

Factura Pequeño Contribuyente

AQUILES ESTUARDO, HERNANDEZ CORDOVA
Nit Emisor: 17270758
AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA
ALDEA SAN MIGUEL BARRIO EL PARAISO, Flores, PETEN
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E12E9F79-C810-481E-9E23-1DB113B0CB39
Serie: E12E9F79 Número de DTE: 3386610238
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-sep-2020 11:46:49
Fecha y hora de certificación: 01-sep-2020 11:46:49

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de septiembre de 2020, según contrato administrativo número 217-2020-1 y acuerdo ministerial 678-2020. Cancelado.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Asturias

Guatemala, 30 de septiembre de 2020
Informe No.09-2020

Msc. Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Msc. Mario Roberto Maldonado Samayoa:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 217-2020 - 1, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 678-2020 correspondiente al mes de septiembre del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie E12E9F79 Número de DTE: 3356510238.

Actividades Realizadas:

1. Asesoría para el seguimiento a los proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura turística y administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Asesoría para la elaboración e implementación de los protocolos que se utilizaran para la reapertura del PANAT durante la pandemia del COVID-19.
3. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
4. Asesoría para la implementación en el Parque Nacional Tikal del Proyecto del Bloque de áreas Zots-PNT-Bio Itza-PNYNN que será ejecutado por la Fundación PROPFTEN.
5. Seguimiento al Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.

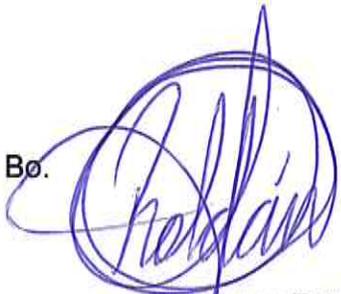
Resultados Obtenidos:

1. Con el personal que se encuentra disponible se han continuado algunos trabajos en la garita de acceso al Parque para concluir el traslado de la agencia bancaria móvil que presta el servicio de ventas de las entradas al Parque. En ese sentido se trasladaron los cables para el sistema de cámaras de vigilancia, electricidad, e internet. También se realizaron trabajos de albañilería en el área del arco y el área de acceso de visitantes para comprar sus entradas. Por aparte elabore la documentación para conformar los expedientes para el Proyecto de Mejoramiento de la

Infraestructura turística y de servicios del Parque Nacional Tikal para ser ingresados al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales-MARN- al Departamento de Bienes Culturales-DECORBIC-.

2. En cumplimiento a las recomendaciones del Gobierno Central elabore los protocolos para los buses de transporte de personal. Así mismo previo al reinicio de la actividad turística en el Parque Nacional Tikal se socializaron las guías de buenas prácticas y como se deberán de implementar los protocolos para cada tipo de actividad.
3. Como resultado de esta actividad se continúa realizando el monitoreo de los cuerpos de agua del Parque y los datos de la estación de INSIVUMEH del Parque Nacional Tikal. Esta información es enviada y analizada por el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP-CEMEC-. De los resultados del análisis se parte para la elaboración de estrategias para el Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales del Parque Nacional Tikal.
4. Como resultado de esta actividad y en cumplimiento a las instrucciones administrativas para representar al Parque Nacional Tikal en la Fundación Propeten se participó en dos reuniones virtuales. La primera sirvió para conocer la forma como se realiza la declaratoria para la conformación de un Centro de Operaciones de Emergencia-COE- y la segunda para la actualización de la Estrategia Departamental de Incendios Forestales.
5. Como seguimiento a este Plan he asistido a las reuniones de la Comisión de Incendios Departamentales-CIF-D-en representación del Parque Nacional Tikal para la elaboración del Plan Operativo y la revisión de la Estrategia Departamental de Incendios Forestales para el 2021 algunos de estos talleres se han realizado de forma virtual-.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo. 

Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural